

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Para el extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25

El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana 1 peseta línea, anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25, anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esquelas mortuorias, según muestrario

La no evolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

Los motines

Es preciso estrimar radicalmente esa plaga social de los motines que pretende tomar carta de naturaleza en nuestro país, reproduciendo y generalizándose con arrogancia procaz, perturbando el orden, burlándose de las autoridades, estorbando el avance de las industrias, paralizand los negocios y envileciendo y degradando a los pueblos que lo consenten y lo toleran.

No hay motivo, ni excusa, ni pretexto que justifique y atenúe los motines. Se comprenden, por más que se anatematicen las guerras civiles, aunque por fortuna van haciéndose imposibles a medida que los pueblos y los partidos disponen de armas legales para defender sus intereses. Se explican, por más que se maldigan, los pronunciamientos militares, efectos de múltiples causas que los atenuaron en diferentes momentos históricos; pero lo que no tiene explicación ni justificación son esas indignas explosiones de la rebeldía populachera, contra todo lo que sea orden, concierto, armonía y disciplina social.

No es posible transigir con esas repugnantes algaradas que conspiran contra los intereses más sagrados; no es posible tolerar que en pueblos que se precian de cultos queden a merced de unos cuantos díscolos los derechos más inviolables de los individuos y de las colectividades; porque la vida, la propiedad y la dignidad humana no pueden abandonarse a las corrientes del desenfreno de la turbas que se complacen en imponerse a los pueblos como un poder soberano y dictatorial, que no encuentra dique lo resista.

No puede verse con ánimo sereno que unos pocos revoltosos campen por sus respetos en las calles y las plazas, y obliguen por la violencia a cerrar las tiendas, y apedreen tranvías y obstruyan el paso a los vehículos, é intenten incendiar conventos, y lleven la alarma a todos los espíritus, como la llevan los repugnantes motines que con uno ú otro pretexto se están reproduciendo constantemente; y que, de seguro, se reproducirán si no se adoptan oportunas disposiciones para combatirlos enérgicamente.

No puede negarse que las autoridades tienen a la mano recursos legales y eficaces para combatir esas explosiones vergonzosas de la anarquía social que germina en corazoncillos menguados y que se desenvuelve por inexplicable tolerancia; pero el hecho es que lo que puede evitarse fácilmente con medidas preventivas y conjurarse instantáneamente, toma vuelo y se convierte en formidable volcán que, de no apagarse, es capaz de producir espantosos cataclismos sociales; porque ya no se trata de reformas políticas, ni de autonomías, ni de procedimientos administrativos; se trata del inícuo goce de la destrucción de los elementos vitales y sociales de los pueblos; de esos estímulos malditos que, de no reprimirse, abrirán anchos cauces al desenfreno social.

Hay, pues, que estar alerta, hay que prever lo que tan fácilmente puede preverse por síntomas acentuados, hay que ahogar esas explosiones enconadas de los espíritus rebeldes y combatirlas enérgicamente cuando se manifiesten, porque nada hay que más degrade a los pueblos que los motines.

JUAN CANCIO MENA.

Dos cuartillas

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista de un recurso de casación interpuesto por el procesado José Hervás, contra una sentencia dictada por la Audiencia de Murcia, que le condenó por el delito de paricidio a la pena de cadena perpetua.

Allá en la hermosa ciudad de Murcia, vivía José Hervás feliz y contento; amante del trabajo desde su niñez, sin otra ilusión que su joven esposa, a quien consagraba todas sus caricias y todos sus afanes, y por quien sentía amor entrañable, amor que solo se siente cuando se alberga en el pecho un corazón que no ha conocido los desengaños de la vida...

En su hogar, solo veía José un horizonte donde la felicidad se retrata y el cariño se exterioriza... Pero un día, día fatal, averigua la infidelidad de su esposa, sabe que sus carinos y sus afanes para hacerla feliz, son infamemente burlados, y ve en el arroyo su deshonra y su vergüenza. El dolor no le deja discurrir; aquélla antes clara inteligencia se oscurece, aquel sentimiento se atrofia, su razón se nubla por

completo y corriendo como un desesperado con las pruebas de su deshonra, que sostiene su convulsiva mano, sube las escaleras de su casa en persecución de la adúltera; se encierra ésta en una habitación, pero José de un puñetazo echa la puerta abajo y ya frente a frente, el marido ultrajado la coje y sin decir palabra, la arroja por el balcón a la calle cual, se arroja una cosa que nada nos importa por que no nos merece ningún valor.

Yaquel corazón noble, y aquella alma de niño, en el paroxismo de su dolor y llorando amargamente exclamaba a la vista del ensangrentado cuerpo:

«Te quiero con toda mi alma, quisiera que resucitaras, y después de besarte arrojarte nuevamente por el balcón».

La mujer tiró la honra del marido por la ventana, el arrojó a la culpable por el balcón. Los dos quedaron iguales: ella sin vida, y él con el corazón traspasado de dolor.

Puede decirse que José Hervás es un criminal?

No; lo que hizo es cumplir con su deber.

CARTAS A UN OBRERO SOBRE ASUNTOS DE ACTUALIDAD

VII.

Probada quedó la insuficiencia de sola la religión, la caridad, la resignación para la solución del problema social; porque una enfermedad común general, no puede curarse con un específico, un remedio particular que puede aprovechar a algunos solamente.

Mientras no se proponga un remedio universal, una panacea universal, no se resolverá el conflicto y problema obrero, que es de todos los pueblos y naciones y aun se acerca a nuestro pueblo, último baluarte libre de esa enfermedad merced a la religiosidad de nuestro Reino navarro que guardó a sus habitantes de doctrinas subversivas opuestas a nuestro credo, por impías, contrarias a nuestras tradiciones, por maketas y enemigas de nuestra democracia y libertades por proceder de un principio centralizador, adversario irreconciliable de la democracia euskalduna, siempre descentralizadora.

Segundo sistema para resolver el problema social: Escuela liberal.

Entre los economistas liberales hay algunos que afirman que no hay tal problema social.

Gambetta en un discurso pronunciado el año 1872 decía: No hay remedio social porque no existe cuestión social.

El 1878 decía el mismo Gambetta: «El peligro social es el clericalismo».

«Repetir esta frase, a la manera del loro, a los 22 años de haberlo pronunciado le ha valido a Canalejas una ovación, y el que se le considere como un genio original, extraordinario por los revolucionarios y progresistas españoles!»

Siendo consecuentes debieron afirmar los economistas liberales con Gambetta que no existe tal problema social; porque según los principios del liberalismo las riquezas no se distribuyen sino que ellas mismas se reparten entre los hombres en virtud de las leyes naturales que él no ha inventado. En nuestras sociedades modernas cada uno es hijo de sus obras, cada uno se halla remunerado según los servicios hechos y esto por el simple mecanismo de las leyes naturales; por el solo juego de automatismo de las leyes económicas.

En virtud de esto procede afirmar y sacar por conclusión, como lo hace muchos economistas de la escuela liberal que el orden económico actual es el mejor é inmejorable y por tanto no hay ni puede haber conflicto ó problema social.

Mas las protestas de los obreros contra las injusticias sociales y la amenaza de estos obligan a otros economistas amigos del liberalismo a confesar que existe el conflicto obrero y para darle solución dicen: «Que todos los males de cualquiera clase que sean se curan con la libertad por que todos ellos proceden de la falta de libertad, de que no se nos permite gozar de esta sin obstáculos, sin trabas.»

Si el Estado, la corporación coartan la libertad de los obreros, de los propietarios impidiéndolos contratar libremente debe realizarse la intervención de las corporaciones y del Estado que únicamente puede velar por el desenvolvimiento de nuestra libertad.

Las cuestiones del trabajo deben resolverse libremente sin que nadie intervenga en el asunto más que los interesados.

Dejemos, dicen, que los propietarios sean libres para hacer de sus propiedades lo que les plazca; dejemos al obrero entregado a su libertad, obrar con independencia absoluta, contratar su fuerza trabajo como le convenga.

La Religión, la Justicia, la caridad con sus respectivas leyes serían unas trabas, estorbos al desarrollo de la libertad individual y para nada hay que pensar en ellas y son palabras sin sentido en la llamada ciencia de la economía política.

Este liberalismo económico adaptado por la Revolución y gobiernos liberales es una consecuencia reñetísima del liberalismo ó individualismo religioso proclamado por Lutero, memos remota del científico expuesto por descartes, del político de Rousseau y aplicación próxima y consecuencia lógica é inmediata del individualismo filosófico de Kant.

A la teoría de tal absoluta libertad individual é el orden económico hay que reconocerle como causa del problema y conflicto obrero que tratamos resolver.

La admisión de esta teoría en los códigos modernos como un obsequio a la libertad de todos los ciudadanos colóo al pobre obrero en un aislamiento y abandono completo.

La ley le declaraba libre en teoría; pero en realidad las leyes que se habían apartado de la Religión lo dejaron solo, abandonado, al destruir la Revolución los gremios antiguos que sostenían y eran apoyo de los obreros y haciendo uso entonces el capitalismo de su libertad para explotar al obrero, entablóse la lucha terrible, en que como era de esperar, triunfa el más fuerte que triunfa al trabajador y cae en el yugo servil que le impone el capitalista según frase de León XIII.

Imposible es pues abrigar esperanzas en la solución liberal cuando de sus principios ha brotado el problema que se trata de resolver.

Y aun cuando fuera posible que la escuela liberal diera solución al conflicto obrero habría que rechazarla por enemiga de la justicia y la humanidad.

La escuela liberal no solamente no hace nada para que desaparezca la omnipotencia de los ricos, de los capitalistas, la esclavitud y miseria de los obreros sino que canoniza esta tiranía; de los burgueses que esclavizan al pobre quien acosado por hambre se ve precisado a someterse, a sucumbir contentándose con la ilusoria libertad política que le conceden en teoría los gobiernos y legislaciones liberales.

Y los obreros al verse obligados a someterse a tantas injusticias levantan en una de esas imponentes manifestaciones de los odios naturales que en sus pechos germinan y del estado morboso de la sociedad contemporánea.

En vano la fuerza armada, que no es solución, ahogará por un momento las consecuencias del liberalismo sacadas con inflexible lógica por los muchedumbres socialistas.

Las luchas, los conflictos se repetirán porque las doctrinas liberales escritas en los programas de los gobiernos liberales traen consigo el divorcio de los dos elementos que siempre debían estar unidos para proporcionar grandeza y prosperidad a la sociedad; el capital y el trabajo.

Esta escuela debe ser antipática a todo obrero, porque además de ser injusta, inhumana con los pobres obreros es semillero de luchas entre el capital y trabajo, entre propietarios y trabajadores y en último término no resuelve el conflicto.

Hace unos años el liberal se reía de los doctores que se dedican a dar solución al problema social y desechaba todas las soluciones.

Decía que únicamente los consejos del Papa, la resignación y los círculos de obreros católicos que recomienda es lo mejor que se ha dicho porque corresponde a la esfera individual donde debe concurrir y si no da solución a la suerte de los obreros, la mejora; aunque teme que los obreros no hagan caso de los consejos del Papa y que tampoco se halle por aquí el remedio.

Es decir, que el liberalismo creó el proletariado, la cuestión social y ahora dice a sus víctimas ni tengo remedio para vuestro mal, ni creo en la eficacia de los que se proponen.—X.

Boletín del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de Instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 344 alumnos.

Table with financial data: CAJA DE AHORROS, Saldo anterior, 344 imposiciones efectuadas, Suman, 9 devoluciones verificadas, Saldo el 12 de Enero de 1901, Id. de la Caja de Socorros, Total en ambas cajas.

Instrucción religiosa.—La de este día tuvo por objeto recordar a los favorecidos por la fortuna la obligación que tienen de usar de caridad con el pobre, muy particularmente en esta época en que las necesidades de este son mas apremiantes por la inclemencia del tiempo, falta de trabajo etcétera.

También al pobre se le hizo ver que está obligado a llevar penalidades en esta vida, y de este modo ambas clases poder conseguir, por la misericordia de Dios, los goces de la vida eterna.

Table with financial data: Caja de ahorros para obreros de Artajona, Saldo anterior, Intereses devengados, Suman.

Diputación Foral y Provincial de Navarra

SERVICIO DE AGRICULTURA Concurso de obreros ingertadores de la vid en el año de 1902.

CIRCULAR Los trabajos de ingerto de la vid llevados a cabo en Navarra durante los años 1900 y 1901 por los propietarios que han empezado la reconstitución de los viñedos, no han dado en todos los pueblos los buenos resultados a que es posible llegar cuando esta operación se ejecuta en las condiciones que la ciencia y experiencia recomiendan.

Cierta mente que en gran número de casos el mal resultado es debido a circunstancias exteriores, que el ingertador no puede eliminar en absoluto; pero sí cabe atenuar sus efectos, cuando se tiene conocimiento perfecto de las condiciones mejores para asegurar el acierto de esta operación.

El ingerto de nuestras vides sobre las cepas americanas debe ser la base de la reconstitución del antiguo viñedo de Navarra, destruido hoy casi por entero a causa de la invasión floxérica, que priva a la provincia de una de sus más importantes riquezas, y con ello de la fuente principal de sus ingresos.

La Diputación, que desde un principio ha prestado a todos estos trabajos grandísimo

interés, viene obligada a proseguir su obra en forma que se llegue a los resultados que la buena organización de estos servicios permite esperar, y a este efecto, a la par que proyecta la multiplicación de viveros que puedan proporcionar al agricultor plantas-ingertos, organizará en el año actual Concursos de ingertadores donde se premie a los obreros más aptos para la ejecución de estas operaciones.

Estos Concursos tendrán lugar con sujeción a las bases que se insertan en este Boletín Oficial, y el que ahora se anuncia en Pamplona, tiene por fin principal premiar a los cuatro mejores ingertadores de Navarra, de cuyos individuos dispondrá inmediatamente la Diputación para que, recorriendo todos los pueblos de la zona vitícola, enseñen en ellos la manera de ejecutar el ingerto, verificando en cada pueblo los ejercicios que constituyen el programa de su examen.

La fecha en que se han de celebrar estos ejercicios en cada pueblo, será comunicada a los Ayuntamientos por el Servicio provincial de Agricultura, y en su vista dispondrán los alcaldes todo lo necesario para la ejecución del trabajo, adquiriendo para esto un kilogramo de raphia con destino a la ligadura de los ingertos, y preparando con anticipación los sarmientos de vid que sean necesarios para la enseñanza, cuyos sarmientos en los pueblos donde puedan existir dificultades para reunirlos de viñas del término, se adquirirán de los puntos de fuera más convenientes.

La Diputación llama la atención de todos los Ayuntamientos de la zona vitícola acerca de la importancia que tiene para ellos esta circular, esperando que cada uno ponga de su parte lo necesario para que sea cumplimentada. Y para que su contenido llegue a conocimiento de todos los viticultores, se anunciará por medio de pregón en todos los pueblos que comprenda el Ayuntamiento, exponiendo, además, este número del Boletín en la tablilla de anuncios oficiales que existe en la Casa Consistorial.

Pamplona 17 de Enero de 1902.—La Diputación y en su nombre, Ulpiano Errea.—Fernando de Gorosabel, secretario.

Bases generales para el Concurso de ingertadores a que se hace referencia este Boletín Oficial.

El concurso de ingertadores que se anuncia ahora en Pamplona, tiene por fin principal premiar a los cuatro agricultores a vecindados en Navarra, que se distinguen en la ejecución de los trabajos para el ingerto de nuestras clases de vid sobre las cepas americanas, extendiendo, además, diplomas de aptitud para ingertar, a todos aquellos que demuestren conocer bien esta operación.

Las bases acordadas para este Concurso son las siguientes:

1.ª Los que deseen tomar parte en el Concurso, lo solicitarán antes del 30 del corriente mes, expresando en las solicitudes el lugar donde están a vecindados. Las peticiones se dirigirán al Servicio de Agricultura de la Excmo. Diputación, Palacio provincial, recogiendo la persona que entregue la solicitud, el número con que queda registrada.

2.ª Las pruebas a que deberán someterse los concursantes, consistirán en la ejecución en tres cuartos de hora, de cinco ingertos en hendidura inglesa, dos ingertos de escudete con madera (de los que se practicaron en Agosto-Setiembre) y seis ingertos en hendidura ordinaria» hechos tres de estos últimos de manera que el porta-ingerto y la púa coincidan exactamente por sus lados. De los trece ingertos, solamente se dejarán atados cuatro, uno de cada clase, y cada individuo, una vez terminado su trabajo, colocará cuidadosamente los trece ingertos de un paquete de papel que se le dará marcado exteriormente con el número de orden que tiene en la lista de solicitudes.

3.ª El Jurado calificador apreciará el mérito de los ingertos, asignando a cada ingerto uno de los números 0, 1, 2, 3, que corresponden, respectivamente, a las calificaciones malo, regular, bueno y muy bueno. A los que como resultado de esta calificación obtengan un mínimum de 24 puntos, se les extenderá un diploma de aptitud para ingertar la vid.

4.ª Los que hubiesen merecido diploma de aptitud, podrán optar después a los premios ofrecidos, ejecutando en el campo, en plantación dispuesta para esto, y a presencia del Jurado, seis ingertos, dos de cada una de las clases hechas, los cuales deberán dejar terminados en la forma que el trabajo se practica en el viñedo.

5.ª Las pruebas para obtener el diploma de aptitud, tendrán lugar en los días 3 y 4 de Febrero próximo, verificándose el primer ejercicio el día 3 a las nueve de la mañana, en el salón de actos públicos del Palacio provincial. La raphia para ligaduras y sarmientos para ingertar se tendrán preparados en este local, debiendo los concursantes llevar los instrumentos precisos para su trabajo.

Los que además quieran llevar sarmientos para los ingertos, podrán también hacerlo, y esto sería lo más conveniente.

6.ª En los diplomas de aptitud que se extiendan, se hará constar si el interesado obtuvo premio en las pruebas verificadas en el campo, la clase de premio que se le adjudicó, y el número obtenido entre los de esa clase.

7.ª El Jurado calificador se compondrá

del vice-presidente de la Diputación, de un diputado provincial y de los ingenieros de los servicios de Agricultura y Montes.

8.ª Los premios ofrecidos son los siguientes: Cuatro primeros premios, consistentes en 25 pesetas cada uno, extendiéndose a los designados un diploma de ingertador, en el cual se haga constar el número del premio obtenido en los ejercicios teóricos y prácticos. Los que obtengan estos cuatro primeros premios, serán después, nombrados por la Diputación para recorrer los pueblos de la zona vitícola, de la provincia, pagándoseles en el tiempo que dure este trabajo, que será los dos meses de Febrero y Marzo, cuatro pesetas cada día, más el gasto de locomoción que se les haya originado con motivo del viaje desde sus respectivos pueblos a Pamplona, y los de regreso desde este punto a sus casas.

Veinte segundos premios, consistentes en una navaja para ingertar, modelo Runde y el diploma de ingertador, en que se haga constar el número del premio obtenido, y la calificación de los ejercicios.

9.ª La Diputación tomará nota de los concursantes que hayan obtenido los veinte segundos premios, para aprovechar, si así conviniere hacerlo, sus servicios en la enseñanza del ingerto, que en este año y en los sucesivos habrá de darse en diversos pueblos de la provincia.

Acuerdos de la Diputación

Se aprobaron los presupuestos municipales de Genevilla, Villamayor, Mirafuentes, Sangüesa, Yanci, Irañeta y Luquin.

También se aprobaron los impuestos establecidos por el Ayuntamiento de Valtierra.

Se autorizaron diversos aprovechamientos solicitados por los pueblos de Irurzun, Huarte, Ezcurrea, Iruñeta, Iliricu de Yerri.

Se ordenó a los alcaldes de Echarri-Aranaz, Villaveta, Unánua, Euláste y Lezaun exijan de los vecinos denunciados por cortas abusivas las indemnizaciones correspondientes.

Fue denegado el aprovechamiento forestal solicitado por la Junta de la Sierra de Sautiogo de Loquix.

Se ordenó al recaudador del portazgo de Salinas de Oro, devuelva algunas cantidades al vecino de Echarien Dionisio Unanua.

Declaróse que don Joaquin Agreda, de Fitero se halla exento para desempeñar el cargo de concejal.

Se desestimó una reclamación de don Niceto Mañeru, de Villatierra.

La Diputación se declaró incompetente en un asunto de don Eugenio Ustariz y el Concejo de Oyeregui.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL Sentenciamientos para hoy: Juzgado de Tafalla.—Causa instruida contra Vicente Bermejo y Basarte, por el delito de lesiones.—Abogado defensor, señor Romero; procurador, señor Arés de Parga.

Juzgado de Aoiz.—Contra Marcelino Valencia y Janariz, por el delito de lesiones.—Abogado defensor, señor Beunza; procurador señor Arés de Parga.

Sentencias Se ha decretado la siguiente: Condenando al procesado Elias Fernandez y Pardo por el delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Sumarios En la Secretaría de gobierno de esta Audiencia se ha recibido el perteneciente al Juzgado de Cascaute sobre pieza de embargo de Juan Cubero Lavilla y Victoriano Cubero Lavilla.

Información mercantil

DE «EL ECO DE NAVARRA» Mercado de Estella Trigo a 5,30 pesetas robo, cebada a 3,13; avena a 3; maíz a 4,25; habas a 5; aiscoil a 4,25; beza a 6; vino común a 1,60 decálitro; aceite a 14,25 arroba, y patatas a 1 id.

Como viene

Por correo interior recibo la siguiente misiva: Señor revisero de teatros de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: He leído el diálogo que refiriéndose a los sombreros trata usted en el número de ayer; y, lo confieso, me doy por aludida y a que ocupé en la noche del jueves una butaca y llevé sobre mi cabeza una pamelita, como usted llama, aunque no con plumas de avestruz.

Tiene razón su amigo de usted al malhumorarse por que mi sombrero, que no es ni con mucho tan grande como usted afirma, no le consintiera el ver la escena. Pero tenga en cuenta que no es mía la culpa sino de la picara moda que nos hace sus esclavos.

En cuanto a la movilidad de mi cabeza, sepa que la tengo muy bien sentada, y que si la movi en tal noche más de lo que es mi costumbre, fué por causas parecidas a las que lamenta su amigo: también yo tenía delante de mí una señora y dos señoras que con sus sombreros me impedían ver el escenario y, claro está, me precisaban a enfocar tan pronto a la derecha, tan pronto a la izquierda.

Por lo demás, como dice mi papá, que se sabe de memoria muchos discursos de Cánovas, estoy dispuesta a ir sin sombrero al teatro, siempre y cuando haya una señora que inicie el movimiento. Si su amigo de usted tiene esposa, ó hermana, ó novia, etcétera, que influya con ellas a este objeto y verá entonces como mi pámela no vuelve a molestarle jamás.

(Si yo, que soy de poquita estatura, me lamento la primera de eso de los dichosos sombreros! B. S. M.

La de la pámela.

NOTAS EXTRANJERAS

Guillermo II y su hijo

El *Tageblatt* periódico de Berlin, cuenta que habiendo tenido el príncipe heredero, varios ligeros incidentes con sus compañeros los estudiantes de la Universidad de Bonn, se ha quejado a su padre, el cual le ha dicho que sufra con paciencia esas pequeñas contrariedades, pues así aprenderá a conocer lo que es la vida.

Dramático incendio

De San Petersburgo comunican nuevos detalles del incendio ocurrido en una casa de dormir.

El fuego comenzó a las cuatro de la mañana en la cocina y se propagó rápidamente a una sala donde dormían unos 64 individuos, los cuales al despertarse y verse rodeados de llamas, armaron una confusión espantosa pues todos querían escapar a un mismo tiempo.

Los bomberos registrando los escombros han encontrado doce cadáveres, completamente carbonizados.

Siguen las huelgas

Los operarios de la fábrica de tabacos de Marsella, se han declarado en huelga, porque no se les aumenta el jornal, en 5 céntimos por hora, como se les había prometido.

Trabajos de salvamento

Han comenzado en Brux (Bohemia) los trabajos, para salvar a unos obreros que estando trabajando, fueron sepultados vivos. Pero despachos posteriores dicen que en vista de un nuevo hundimiento han tenido que cesar los trabajos.

Para el alcalde

Llamamos la atención del alcalde señor Arvizu respecto al estado de suciedad en que se encuentra el trozo de calle en que están situadas las factorías militares.

Se da el caso de que algunos, poco escrupulosos, han tomado dicho sitio por urinario público y convendría que un guardia prestara allí servicio al objeto de imponer a los contraventores del bando de buen gobierno, la correspondiente multa.

El hedor que despiden la referida calle perjudica grandemente al vecindario y antes de que se origine una epidemia conviene evitarla.

Confiamos, pues, que el señor Arvizu atenderá nuestro ruego y dará órdenes para que se haga como debe hacerse la limpieza de aquel foco de inmundicia, y ordenará así mismo a sus subordinados un mayor celo en el cumplimiento de sus deberes.

El P. Mariano de la Virgen del Pilar

«Post tenebras spero lucem»

Tras la noche más oscura, surge la aurora, después del trabajo más rudo, llega el descanso; la pena más honda, halla su consuelo; el día más largo, tiene su fin, y el más doloroso *via crucis* tiene una resurrección. Esta consoladora verdad, tan delicadamente expresada por un místico contemporáneo, suena en nuestros oídos como el eco de una promesa bendita, habla a nuestro espíritu como una esperanza eterna, y vive en nuestro corazón como un afecto de ultratumba.

La muerte del señor Guiu y Albareda arrebató a su familia un ser queridísimo, al Colegio de las Escuelas Pías una legítima gloria, y a sus amigos infinitos, un cariñoso compañero; la familia, el colegio de las Escuelas Pías y amigos, sufren irreparable desgracia; él (dichoso él) goza de inacabable ventura.

La muerte del sabio escolapio es una especie de fatalismo orgánico: aquella frente deprimida por el peso de sus legítimos lauros, encerraba un cerebro de gigante, sostenido trabajosamente por una organización debilitada ya por la dura ley del trabajo, y semejante a la estatua colosal del rey asirio de quien nos habla las Sagradas Escrituras; se desmoronó rendido a sus propias pesadumbres para hundir su polvo en el sepulcro y aumentar el sedimento de las generaciones muertas.

Por fortuna *la parte principal volvióse al cielo*, si; su poderoso pensamiento voló atraído en celeste imantación por la sabiduría infinita; sus dolores tuvieron dulce anestésico en el sueño eterno y los sombríos celajes de la muerte que velaron sus miradas, se difanizaron y brillaron por el supremo *fiat lux* de la inmortalidad... Su trato más que agradable paternalmen-

te bondadoso, atraía con simpatía irresistible; su corazón se hallaba siempre a disposición de sus semejantes.

Así lloran todos la desaparición del mundo de los vivos, del ilustre escolapio.

Quisiéramos rendir un tributo de admiración y respeto al sabio finado; quisiéramos dedicarle por entero todo nuestro pensamiento, pero nuestra pluma es torpe y no sabe trasladar al papel lo que le dicta el corazón!

El P. Mariano Guiu era hijo de Caspe, y niño aún solicitó la sotana calasancia que tanto había de honrar hasta el momento que le sorprendió la muerte.

Prueba inequívoca de su piedad y excelentes aptitudes fueron los diversos y delicados cargos que su Instituto le encomendaba.

Tolosa de Guipúzcoa y Portugal recordarán aún su apostolado: Concepción y Santiago de Chile, sus virtudes y talento. A Lisboa fué enviado muy joven aun, para intervenir en la fundación de un Colegio. Trasladado a Tolosa, adquirió justa fama de buen Escolapio, uniendo las dotes de hábil Director y sabio catedrático. Así lo demostró la solicitud de muchas familias que, emulando al pueblo de Pamplona, se interesaban por saber el curso de la enfermedad y elevaban preces al Señor por la salud del enfermo.

Profesor del Seminario Conciliar, de Concepción, fundador y Rector sucesivamente de los Colegios de Concepción y Santiago de Chile, se le vió incansable en la ruda y penosa tarea de su ministerio.

¡Lástima que Pamplona no haya podido contemplarle realizando los vastos planes que trazara, vislumbrados ya algún tanto con la instalación de una clase gratuita para niños pobres!

Dios, por cuya gloria trabajó constante, le haya acogido en su seno, otorgándole el título de grandeza prometido a los que obraren el bien y lo enseñaren a otros.

El entierro del sabio profesor ha sido una verdadera manifestación de sentimiento. Descanse en paz el ilustre muerto.

Diario militar

LICENCIAMIENTO

El ministro de la Guerra ha teleografiado a los capitanes generales, que el destino a los cuerpos para la movilización de los individuos de filas que se licenciarán el día 21 del actual, se hará por los capitanes y comandantes generales con igual procedimiento que el licenciamiento de Noviembre último, asignando a cada cuerpo las zonas que entonces se señalaron a cada uno, procurando nivelarlos dentro de la región,

GACETILLAS

Ayer tarde falleció en esta población el alcalde del valle de Araiz, don Francisco Irurzun persona que gozaba de grandes amistades por su caballerosidad y ameno trato.

Acompañamos a su distinguida familia en el dolor que hoy les embarga por la irreparable pérdida que acaba de experimentar, dándoles nuestro más sentido pésame.

Anteayer se despacharon en la Aduana de Irún cuatro cajas conteniendo vides americanas, procedentes de Francia, que consignadas al Ingeniero Agrónomo de la Diputación de Navarra, se destinarán a la repoblación de viñedos filoxerados.

Un día de estos se despacharán también 8.000 plantas de vid destinadas a esta provincia.

El gobernador civil de Zaragoza señor del Moral intentó anteayer sorprender una *chirlata* que según había llegado a sus noticias existía en el segundo piso de una casa de la calle del Coso.

La primera autoridad civil de la provincia penetró en la habitación sospechosa y si bien encontró en ella a varios jóvenes, éstos, por lo visto, no jugaban a los prohibidos.

Segun nos escribe nuestro corresponsal en Yanci, han dado principio los trabajos de explotación del salto de agua de Biurzaroz, término jurisdiccional de Lesaca, con objeto de sustituir la luz eléctrica que existe en dicha localidad. El aludido salto tiene cuarenta metros de altura por un caudal de agua de 200 litros. Desde el referido salto de agua se proyecta tender uno ó dos cables para suministrar la luz al pueblo de Yanci.

Por la Dirección general de Contribuciones han sido nombrados agentes temporeros para la formación del padrón de cédulas personales en esta capital para el año corriente, don Guillermo Aramburu, don Blas Gombalegui, don Joaquín Ripalda, don Ramón Urtaun y don Eusebio Elizondo, quienes comenzarán mañana lunes a repartir a domicilio las hojas declaratorias.

En el gobierno civil se ha recibido una comunicación del gobernador civil de Guipúzcoa, autorizando la remesa a D. Antonio Irurte de diez revólvers y al pueblo de Vera una caja y un paquete conteniendo dinamita, mechas y capsulas.

Los vecinos de la villa de Corella D. Rafael Fernandez Virto y D. Román Perez Marcella han dirigido una instancia a la primera autoridad civil de la provincia, alzándose de las multas que les fueron impuestas por la alcaldía de dicho pueblo por infracción de las ordenanzas municipales.

Hoy domingo a las cuatro de la tarde tendrá lugar la función extraordinaria que los Rdos. Padres Carmelitas Descalzos celebran en beneficio de los misio-

nes a los mismos confiadas en las costas de Malabar. Se expondrá S. D. M. con los ejercicios acostumbrados y el Rvmo. P. Vicario general eclesiástico de la diócesis de Quilón (Malabar), recomendado por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y autorizado por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, dará una conferencia sobre los cultos idolátricos, etneología, usos y costumbres de los indios.

«Don Lucas del Cigarral,» llevó anoche al teatro, público bastante numeroso. Los artistas desempeñaron aceptablemente sus respectivos papeles consiguiendo aplausos las principales partes. En conjunto la obra estuvo bien presentada.

Por el gobierno civil se han concedido tres licencias de caza y siete de usos de armas.

El delegado de Sanidad de la villa de Obanos participa al gobernador civil para los efectos consiguientes hallarse atacado de la glosopeda el ganado de la administración de la carnicería pública del referido pueblo.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el ilustrado inventor de Hacienda de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Federico Lopez Higuera. Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

Hemos oído que tan pronto como el presbítero señor Toro tome posesión de la parroquia de Gascue, valle de Odieta, para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente, se dará principio a las obras que han de llevarse a efecto en la ermita de San Urbano, cuya imagen cuenta con muchos devotos en aquella comarca.

La Asociación de San Luis Gonzaga celebrará hoy a las cinco y media de la tarde ejercicios ordinarios en la iglesia de San Agustín.

Según nuestros informes, en breve contraerán matrimonial enlace en Estella, un joven oficial de dicha guarnición, con una simpática señorita, hija de un emulo de Galeno.

Uno de estos días llegará a Tudela procedente de Zaragoza D. Joaquín Sanchez Mazariegos, empresario de la plaza de toros de Zaragoza, acompañado de su representante el conocido escritor taurino don Emilio Boli.

El viaje obedece a elegir ganado del señor conde de Espoz y Mina para las primeras novilladas que tiene en proyecto.

Ha sido destinado a la comandancia de Navarra, el primer teniente de carabineros don Francisco Lopez y Lopez.

Dicen de Zaragoza «que en las oposiciones a escuelas de niñas habían sido convocadas para ayer doce maestras, de las cuales actuaron ocho; dos presentaron certificado facultativo acreditando hallarse enfermas y una se retiró.»

S. M. la Reina Regente ha firmado un real decreto concediendo una prórroga de tres años para la construcción del ferrocarril de Castejón al límite de las provincias de Navarra y Logroño, junto a los baños de Fitero.

Regún las listas oficiales asciende a 23.000 pesetas, la cantidad recaudada para la terminación de las obras del templo de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

Hace unas cuantas noches estuvo expuesto a ser víctima de un sacrilego atentado el párroco de San Vicente Mártir, en Zamora, doctor D. Casimiro Carranzas.

En el momento que dicho señor se hallaba administrando el Santo Sacramento de la Extremaunción a un feligrés, un hijo de éste intentó acometer con navaja en mano al señor Carranza, diciendo que con tales ceremonias estaba adelantándole la muerte a su padre.

Afortunadamente no pudo hacer uso del arma por haberle sido recogida antes de lograr sus deseos.

El señor Francia ha pasado una comunicación a los alcaldes de los valles del Baztán y Olo, ordenándoles que a la mayor brevedad le manifesten si están atacados de la glosopeda los ganados existentes en los mencionados pueblos, al objeto de adoptar las medidas oportunas.

El guardian del convento de los Capuchinos de Pamplona, ha puesto en conocimiento del Gobernador, Sr. Francia, haber profesado solemnemente en dicho convento, Fr. Eustaquio de Sesma, Fr. Ladislao de Yabar y Fr. Hermenegildo de Ciaurriz.

En el Ayuntamiento de Ciudad-Real existe vacante la plaza de arquitecto municipal, recientemente creada, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas y 500 para material, debiendo de proveerse la vacante por concurso.

Los que aspiran a ocupar dicha plaza deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, dentro del plazo de 30 días.

En el mercado se vendió ayer el pescado de mar a los precios siguientes: Congrio a 2,75 y 3 pesetas kilo, merluza a 2,50 idem, besugo a 1,20 y 1,25 idem, sardinas a 1 y 1,20 idem, angulas a 4 idem, chirlas a 2,50 idem, chipirones a 4 idem, y lenguados a 6 idem.

Ha sido destinado al penal de Burgos para extinguir la condena de tres años y tres días que le impuso el tribunal correspondiente, por el delito de estafa, el procesado Lucio Julian Duarte Torralba.

La Dirección general del Tesoro ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el alcalde de Tafalla, autorizándole para la celebración de una rifa en unión de la Lotería Nacional y cuyo producto destina a un fin benéfico, quedando tan solo obligado a satisfacer a la Hacienda el 4 por 100 de su importe.

Nuestro activo corresponsal en

Vera nos participa que no fueron 81.138,82 pesetas la recaudación obtenida durante el último año en dicha villa como por error nos trasmitió, sino 81.138,82 pesetas.

Igualmente nos participa que la fábrica «El Bidasoa» de dicha villa, ha descubierto abundantes minas de rico mineral en sus demarcaciones mineras.

El día 25 del mes corriente se jugará en Ezourra el partido de pelota concertado entre Pedro Alberro, de Saldias, y el famoso pelotari de Beruete Francisco Urchipi. Entre ambos jugadores se cruzan 500 pesetas de apuesta.

Nuestro muy querido amigo el notable publicista, don Juan Cancio Mena ha sido nombrado, a su instancia, catedrático del Instituto provincial de San Sebastián.

Felicitemos cordialmente a nuestro cariñoso amigo.

Según tenemos entendido mañana lunes se abrirá una nueva *Fábrica de paraguas y sombrillas* en la calle de Pozoblanco número 6.

En la Administración especial de Hacienda de esta provincia se han recibido los títulos de la Deuda perpetua interior del cuatro por ciento emitidos en equivalencia de las carpetas provisionales de títulos de la misma clase, correspondientes a las facturas números 1 al 12 ambos inclusive.

Los interesados pueden presentarse en dicha Administración especial a recoger los títulos, que serán entregados exhibiendo el resguardo y la cédula personal.

Nuestro corresponsal de Vitoria nos comunica lo siguiente:

«Al volver ayer al mediodía a su casa un matrimonio obrero encontró a una niña hija suya carbonizada en el fognon de la cocina.»

Un hermanito de veintidos meses de edad que con ella estaba, ha resultado ileso.

Los niños habían quedado encerrados en la cocina.

El Juzgado ha instruido, diligencias levantando el cadáver.

Ayer tuvo lugar la exposición pública en el atrio de la iglesia parroquial de San Pedro de los tres cerdos, primeros premios, de la popular y benéfica rifa de San Antonio Abad.

Con motivo de la fiesta, hubo por la tarde tamboril y paseo en la Plaza Nueva.

El tiempo sigue horrosamente frío.

Estos dos ó tres días pasados era la temperatura al amanecer de 7 grados bajo cero.

El Ayuntamiento de Estella ha elevado una instancia a la Excmo. Diputación foral y provincial en súplica de que se terminen las obras de la carretera de aquella ciudad a Alsasua, paralizadas hace muchos años en el trayecto más breve y llano, cual es la parte de Urbasa.

Alsasua y los valles de Amescoa y Allén parece que gestionan en el mismo sentido, y de desear será que consigan la terminación de una obra tan benéfica que ahora está perdiéndose en la parte construida por la acción demoleadora del tiempo y de los agentes atmosféricos.

A petición de muchas familias que no pueden asistir al teatro por la noche, hoy por la tarde se pondrá en escena la preciosa zarzuela *El Dominó Azul*, en la que tanto se distinguen las primeras tiples señorita Chaffer y señora Velasco.

Según nos dice nuestro corresponsal en Mendavia se encuentra gravemente enferma a consecuencia de las quemaduras que sufrió días pasados la hija del conocido vecino, don Antonio Cabañas.

También nos manifiesta que desde hace algunos días no hay en aquella expendeduría de tabacos cigarros puros de medio real.

Se va a constituir en Pamplona una Asociación de obreros albañiles, completamente independiente de la federación general obrera, con el objeto de socorrer a sus asociados en casos de enfermedad, de falta de trabajo y accidentes del mismo.

Se cree que esa asociación contará con el apoyo de los verdaderos amantes de los obreros.

Anteojos Roca de precisión.—Unicos que conservan y mejoran la vista; como garantía se dan a prueba y no siendo satisfactorios a la vista se devuelve el dinero; los vende el acreditado óptico de Madrid M. J. Dubosc. Los de Navarra los pueden adquirir a precio de tarifa en casa de su representante doña Luisa Rodríguez, paseo de Valencia núm. 22, estanco Para más detalles pídase el catálogo, que le entregará gratis. j d - 6

Aceites.—Calle de San Miguel, núm. 1, Pamplona.

La casa de Hijos de Merino y Compañía sólo vende aceites finos virgen, de Andalucía y superior de Aragón, y para este objeto tiene una sucursal en Villadel Río provincia de Córdoba. —4 d

Reuma.—Ya sea, articular agudo, gotoso ó nervioso, se cura pronto con *Saloforina* de Larman, médico alemán; pidan en todas las farmacias, 5 pesetas caja. 50—23 (a)

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

Por telégrafo

El Orfeon pamplonés

Madrid 18 (10 h. 40 m.)

Telegramas de Barcelona dan noticia del concierto que anoche dió el Orfeon Pamplonés en el teatro Novedades, en union con el Orfeó Catalá. La fiesta fué brillante, y el público, muy

numeroso, aplaudió mucho todos los números del programa.

El Orfeon Pamplónés cantó la jota navarra y el *Guernikako arbola*; y el Orfeon Catalán cantó el himno *Los segadores*, permaneciendo el público, durante esos cantos, de pié y descubiertos.

El orden fué completo. Los orfeonistas pamploneses están satisfechos de la acogida que han tenido en Barcelona.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 18 (23 horas.)

La firma de hoy

Hoy, como sucede generalmente todos los sábados, no ha despachado con la Reina ninguno de los ministros. Únicamente ha estado en Palacio el presidente del Consejo, a la hora en que conferencia con S. M. todos los días.

Como el señor Sagasta, al entrar en la regia cámara, llevaba cartera, la noticia de esto ha producido expectación entre los políticos, los cuales han supuesto que el jefe del Gobierno habría llevado a la firma los nombramientos de senadores vitalicios.

Pero el Sr. Sagasta, interrogado sobre este particular, cuando salió de Palacio, ha asegurado que no ha llevado a la real firma tales nombramientos, y que solo ha llevado un decreto, por el cual se dispone que vuelva a encargarse del ministerio de la Gobernación don Alfonso Gonzalez.

¿Verdad ó broma?

En los círculos políticos continúa siendo objeto de animados comentarios la *interview*, supuesta ó real, de un redactor del *Heraldo* con el Sr. Moret, publicada anoche en dicho periódico.

La forma y el tono equívocos, en que el *Heraldo* publicó las manifestaciones políticas, que atribuyó al Sr. Moret, y de las cuales dió V. anoche noticia sustancial, son causa de que cada cual forme el juicio que mejor le parece sobre la verosimilitud de tales manifestaciones, llegando algunos a considerarlas auténticas.

Los que tienen esta opinión, que no son pocos, creen que el señor Moret, al hacer las declaraciones que el *Heraldo* le atribuye, encargó que se publicaran en forma ambigua y equívoca, para que los lectores quedasen en la duda de si eran verdaderas ó supuestas, y en libertad de acción, para rectificarlas ó no, según le conviniera.

Silvela y amigos

De Algeciras telegrafían que llegó el señor Silvela, acompañado de los señores Dato, Liniers y Muguino, siendo recibidos por los conservadores de aquella población.

El telegrama añade que dichos expedicionarios se proponían marchar esta tarde a San Roque.

Vista suspendida

Comunican de Barcelona que se ha celebrado la tercera sesión de la vista en juicio oral de la causa por el asesinato del señor García Victori.

El acto ha estado muy animado, habiendo asistido a él numerosísimo público. El defensor ha combatido enérgicamente los argumentos de la acusación, rechazando la apreciación de circunstancias agravantes.

Después del informe de la defensa se ha suspendido el acto.

Romanones en Valencia

Telegramas de Valencia dan cuenta del recibimiento que allí se ha hecho al ministro de Instrucción pública.

En la estación le esperaban todas las autoridades, incluso el Prelado, los catedráticos y comisiones de todas las entidades oficiales.

La comitiva se ha dirigido a la casa de Ayuntamiento, donde seguidamente se ha verificado la recepción acostumbrada en tales casos; y como el público que se hallaba en el exterior del edificio, aclamaba sin cesar al conde de Romanones, éste ha salido al balcón y ha dirigido breves frases al pueblo, manifestando profunda gratitud por las entusiastas demostraciones que le ha hecho, y diciendo que en justa correspondencia está resuelto a hacer siempre por Valencia cuanto pueda.

Muertos y heridos

De Manresa comunican tristes detalles de los efectos causados por la explosión ocurrida en una fábrica de tejidos.

El número de heridos a consecuencia de ese accidente es grande, y tambien lo es el de los muertos, pues van ya extraídos quince cadáveres, y se cree que hay más entre los escombros.

La identificación de los cadáveres es difícil, porque casi todos tienen grandes mutilaciones.

De huelgas

Los telegramas recibidos hoy de Barcelona, relativos a las huelgas, dicen que la cuestión de los obreros de las industrias metalúrgicas continúa en el mismo estado que ayer.

Se han retirado a sus respectivos puestos las fuerzas de la benemérita, concentradas días atrás en previsión de que ocurrieran desórdenes.

En la casa consistorial se han reunido el delegado del gobernador y las comisiones designadas para fijar las bases de un arreglo; pero no han llegado a ponerse de acuerdo.

Noticias diversas

La suscripción de obligaciones del Tesoro ha producido hoy 239.500 pesetas.

En Zaragoza se ha verificado a las siete de la mañana el fusilamiento del soldado Pablo Guillen, sin ocurrir ningún incidente extraordinario.

El señor Gasset, después de recibir obsequios de sus amigos de Alicante, ha salido en el tren correo para Madrid, a fin de llegar aquí mañana.

Bolsa de Madrid

Table with financial data including 'COTIZACION OFICIAL COMPARADA', 'Día 17 Día 18', and various market indicators like 'Buenos Aires, día 17.—Oro, 234.50.'

misiones de todas las artísticas y de algunas corporaciones de esta ciudad.

El correspondiente.

TERCERA CONFERENCIA

Madrid 18 (23 horas).

Balance del Banco

Como todos los sábados, se ha formado el balance semanal del Banco de España, y en él se observan, con relación al anterior, las diferencias siguientes:

La real familia

Los reyes han estado esta tarde en Carabanchel, presenciando los ejercicios del regimiento á que pertenece el príncipe de Asturias.

La familia real ha visitado á la infanta María Cristina, cuyo estado es gravísimo. Esta tarde le han sido administrados los Sacramentos.

El infantito, hijo de los príncipes de Asturias, se halla ya restablecido. Esta tarde ha paseado, en brazos de su ama, en el Campo del Moro.

Circulación fiduciaria

El consejo de Administración del Banco de España ha celebrado hoy reunión extraordinaria examinando en ella el proyecto de restricción de la circulación fiduciaria.

Después la comisión de operaciones de dicho consejo ha conferenciado largamente sobre el asunto.

La reserva con que, así el Banco como el ministerio de Hacienda llevan á cabo esas negociaciones, es tan impenetrable, que no puede decirse con seguridad cuál es el estado del asunto.

Sin embargo, se dice que el ministro y el Banco están muy lejos de llegar á completo acuerdo, pues existe grande diferencia entre la cifra á que el Sr. Urzaiz desea que se reduzca la circulación fiduciaria, y la que el Banco aceptaría.

Mientras el ministro de Hacienda estaba conversando sobre el asunto con la citada comisión del Banco, ha llegado el Sr. Verde, quien también ha conferenciado con el Sr. Urzaiz sobre el mismo asunto; y tampoco se sabe en concreto el resultado de esta entrevista.

Declaraciones de Moret

El Correo publica esta noche un suelto oficioso que rectifica algo de lo consignado por el Heraldo en la entrevista, supuesta ó real, con el presidente del Congreso.

Dice El Correo que el Sr. Moret lamenta que se le hayan atribuido juicios que él no ha expresado ante nadie.

Esta rectificación oficiosa, lejos de poner fin á los comentarios que se hacen en los círculos políticos sobre la entrevista mencionada, ha dado motivo para otros nuevos.

Hay quienes ven en la rectificación oficiosa una prueba de que la entrevista del Heraldo es pura fantasía; pero las más opinan que se ha repetido lo que siempre sucede cuando un político hace declaraciones que luego desea recoger ó atenuar.

Lo que dice Maura

En Valladolid se ha verificado el meeting gamacista anunciado. Lo ha presidido el señor Maura, acompañándole los señores Pimentel, Mora y Zarrantona.

Este último ha hecho la presentación del señor Maura, y acto seguido este exministro ha pronunciado un discurso, cuya síntesis es esta:

El puesto que dejó vacío el fallecimiento del señor Gamazo, nadie lo puede llenar debidamente.

Parece que se bambolea la Corona, pero no es por consecuencia de los trabajos del republicanismo, sino por falta de amor patrio.

El señor Gamazo hizo que los políticos empezaran á dedicar detenida atención á los intereses de la agricultura y de la industria; y en el ministerio de Ultramar echó las bases para evitar los desastres futuros, pero ya era tarde.

La palabra regeneración ha estado en los labios de todos; pero nada se ha hecho para realizarla.

Parece que el señor Silvela iba á acometer la empresa de la reconstitución del país; no la realizó, y ha caído en el mayor descrédito.

El señor Sagasta creyó que el ruido de las calles era popularidad; y ya se ve que no la tiene.

Existe completo divorcio entre gobernados y gobernantes; y es indispensable realizar una revolución desde el Gobierno.

Por último ha dicho el señor Maura que está dispuesto á aliarse, sin abandonar el puesto que ocupa, con quien de veras acometa la obra de reformas necesarias para el bien de la nación (Aplausos.)

Comentarios

Como sucede siempre que alguno de los prohombres políticos expone su actitud, juicios y propósitos, las noticias, que el telégrafo ha comunicado, del discurso del señor Maura en Valladolid, han sido objeto de muchos comentarios.

En estos domina el parecer de que el citado exministro ha defraudado la expectación que había, pues no ha dicho con claridad todo lo necesario para que el público conozca bien su pensamientos y propósitos.

Fuera bueyes

De San Sebastián comunican que el gobernador civil de aquella provincia ha prohibido las carreras de bueyes ensogados en Elgoibar.

Añaden que en este pueblo hay bastantes partidarios de dicho espectáculo, y que, por lo tanto, existe algún temor de que ocurra algo parecido á lo que sucedió en San Sebastián por el mismo motivo.

Ello es que, en previsión de lo que pudiera ocurrir, se ha concentrado fuerza de la guardia civil en Elgoibar.

La catástrofe de Manresa

Nuevos despachos telegráficos recibidos de Manresa dicen que la causa de la explosión y de la consiguiente catástrofe ocurrida en una fábrica de tejidos fué una abolladura de una caldera vieja.

El maquinista de la fábrica ha sido detenido y está incomunicado. La fábrica estaba asegurada.

Un despacho oficial dice que ya han sido extraídos 16 cadáveres, casi todos horribilmente y que se sabe de cierto que entre los escombros hay otros.

Se ignora el número de los que faltan; pero se cree que el número total de las víctimas de la catástrofe no bajará de 100.

Los dueños de la fábrica han acudido al lugar del suceso. Es grande la consternación producida por la catástrofe; las familias de las víctimas están desoladas, y se presencian escenas tristísimas.

Ya no hay almuerzo

El presidente del Congreso ha suspendido los almuerzos con que venía obsequiando en la casa Lhardy los domingos á los miembros de dicha Cámara por tandas.

Fallecimiento

Ha fallecido en Roma el compositor de música Masqueti, causando su muerte sensación, especialmente entre los músicos y demás artistas.

En todos los teatros de aquella capital se han suspendido las funciones en señal de duelo.

Aquí está Romero

El Heraldo publica una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el señor Romero Robledo. Este señor hizo al periodista extensas declaraciones de las que sólo puedo, por la falta de tiempo, comunicar á V. un resumen.

Dijo que viene dispuesto á combatir en el Parlamento, aunque está decidido á apoyar á quien se dedique con sinceridad á restañar las heridas causadas á la nación por los errores pasados y á poner fin á éstos.

El señor Sagasta está desacreditado y su partido destruido. No son únicamente los partidos quienes están en crisis; también lo están el orden social y la monarquía.

Se acerca el 17 de Mayo. Desdichado será el Gobierno que no acoga la bandera de las ideas que pueden levantar el país de la prostración en que yace.

La política debe entrar en nuevos cauces; de lo contrario los políticos tendrán que retirarse ó apelar á procedimientos de más trascendencia que el cambio de ministerio.

Yo relevaría por telegrama á un embajador protegido por el Vaticano, aun siendo leal servidor del Estado. Calcúlese lo que yo haría con el señor Pidal.

Desastres

De Viena telegrafían que los últimos temporales han causado numerosos daños en los campos de la region y muchas desgracias personales.

Estos son dos muertos, 72 heridos graves y 74 leves.

Ultima hora

Recepción aplazada

Madrid 18 (23 h. 30 m.)

Segun informes autorizados, es probable que la recepción que anualmente concede la Reina en este periodo del año á los diplomáticos acreditados en esta Corte, no se verifique ya hasta después de la fiesta del santo de Alfonso XIII.

Cuestion de los cautivos

Madrid 19 (1 h. 15 m.)

Un telegrama de Tanger dice que el sultán de Marruecos ha contestado á la kabila de Benimasara que no le hará concesión alguna mientras no entregue, vivos ó muertos, los cautivos españoles.

MENCHETA

Fábrica de paraguas

y sombrillas

DE N. L. R. C. I. S. O. I. N. D. A

Calle de Pozo-blanco núm. 6, Pamplona. Esta nueva fábrica pone en conocimiento del público en general, la apertura de su establecimiento donde encontrarán ventajas positivas tanto en clases y precios de los paraguas como en las composturas de los mismos.

Pozo-blanco núm. 6, Pamplona. x 10-1

Ocasión

PARA COMPRAR BARATO

Sillones y marquitas para cocinillas; una mesa buena de billar con todos sus accesorios y también en la misma se hacen asientos de rejilla de todos los tamaños con junco fino del más superior. Estafeta 41 tienda. —4

Subasta

El día 7 del próximo mes de Febrero á las diez y siete horas se celebrará en la sala de sesiones de la Casa-Misericordia, la subasta de 25 jergones de muelle con destino á dicha casa y con sujeción al modelo y condiciones que se hallarán de manifiesto en la Administración del citado Establecimiento.

Pamplona 17 de Enero de 1902.—P. A. de la Comisión de Beneficencia, el Administrador, Pedro Alonso. 19, 21 y 23 3-1

Para Carnaval

Serpentina, confeti y otros artículos, los mejores y más baratos. Para pedidos de alguna importancia se hacen grandes rebajas. Casa de Rubio, Constitución 39, estanco. 11-1 (a)

Gran Tejería Mecánica

PAMPLONA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca á Junta general ordinaria para el día 25 del corriente mes.

La reunión tendrá lugar á las cuatro de la tarde en las oficinas de la Sociedad, calle de San Francisco núm. 8 planta baja.

Pamplona 16 de Enero de 1902.—Por el Consejo de Administración, Virgilio Sagüés. 1-1

Subasta

El día 3 de Febrero próximo y hora de las once de la mañana se pondrá en pública subasta la leña de haya necesaria á elaborar 8.000 cargas de carbon que están marcadas y tasadas por orden de la sección de montes en este término; y 500 encinos también marcados y tasados por el mismo ramo. El que quiera enterarse de las condiciones, estarán de manifiesto en la secretaría de este pueblo hasta la hora de la subasta, Iturgoyen 17 de Enero 1902.—El Alcalde, Lorenzo Munarriz. 3-1

Dependiente de barbero

Se necesita uno que sepa su obligación en la villa de Pitillas de Navarra. Entenderse con Deogracias Aisa, de la misma villa. p 4-1

La Vasconia

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general extraordinaria de Sres. Accionistas, que tendrá lugar en los locales que ocupa el Centro escolar de Obreros de esta ciudad á las tres y media de la tarde del día 31 del corriente, para dar cuenta, en vista de la generosa renuncia de los accionistas suscriptores y de los trabajos realizados hasta fin del año último, de la adjudicación definitiva de acciones que se hace á éstos.

Pamplona 18 de Enero de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración.—El conde de Guendulain. 1-1

Sanguijuelas

Se venden á los precios siguientes: el millr á 45 pesetas; por cientos á cinco pesetas; medio ciento 3 pesetas y la docena 2 pesetas.—Claudia Simón, viuda de Calvo, calle Pellejerías, 25, 1.º 3-3 p

Artajona

Hace falta un zapatero que sepa su obligación; informará Francisco Geembe, en dicha villa. 2-2

Minas

El que suscribe tiene encargo de enagenar cinco minas de mineral de hierro y otros metales sitas en jurisdicción de Huici y Lecumberri (valle de Larraun) Para tratar del precio y condiciones entienda con el procurador don Luis Abadia, Chapitela, 14, 4.º 5-4

En Logroño

Se traspa en buenas condiciones la antigua y acreditada fonda de Europa, por retirarse del negocio. Sitio el mejor de la población. Diríjase á la actual propietaria señora viuda de Paul. 15-9

Canarios

Se venden de raza Holandesa en la calle de la Estafeta núm. 8, tienda. 3-2 p

Barbero

Se necesita uno que sepa su obligación. Estafeta, núm. 20. 3-3

Venta de casa

Se vende la casa número 46 de la calle San Gregorio en esta ciudad, el que desee hacer proposiciones en el Paseo de Valencia 8 tienda. 6-8 x

Venta de fincas

EN VISCARRET (VALLE DE ERRO) El día 31 del corriente, á las once de la mañana en la villa de Aoiz, y ante el Notario de la misma don Vicente Sancho Zapater, se venderán en pública subasta por el tipo en alza de 3.281 pesetas, una casa y nueve fincas rústicas sitas en dicho lugar de Viscarret y su jurisdicción, propia de don Pedro José Ripa Servey. El título de propiedad inscrito en el Registro y el pliego de condiciones para la subasta se hallan de manifiesto, para quien quiera examinarlos, en la oficina de dicha notaría.

Aoiz 16 de Enero de 1902.—Vicente S. Zapater. 18 19 20 3-2

Nodriz

Hay una casada de dos meses de leche que desea criar en su casa. Calle Estafeta núms. 9 y 11, piso 2.º. informarán. 3-2 p

Nodriz

Hay una casada con leche fresca que desea criar en su casa en el pueblo de Jaunsaras. Para informes, San Nicolás 12, piso 2.º 8-2

Patatas

El que desee comprar patatas tempranas para sembrar de Vitoria á dos pesetas y diez céntimos arroba, puede dirigirse á don Manuel Mina, Pozo-blanco, 7, 1.º j d 4-3

Venta de árboles

Se sacan á la venta 14.000 árboles de pino en los montes siguientes: Zaldaiz-Aguinaga, y Vioyeta. Estos árboles pueden sacarse por el río de Urroz de Aoiz al río Ebro. Para informes y demás á casa de don Domingo Engui, Rochapea, Pamplona. 12-8 p

Aviso

La fábrica de paraguas y sombrillas de la calle de Pozoblanco se ha trasladado á la calle de Chapitela 14. 10-8

Arriendo de casa y tierras

Se desea poner en arriendo setecientos robadas de tierra blanca con su casa y corrales en el campo de Arronz, debiendo dirigirse para sus condiciones al dueño don Primo de Miguel, vecino de dicha villa. 15-6 p

Se arriendan

los almacenes de los herederos del Sr. Lafourcade existente en Biurrún-Campanas (Navarra) hay tinos para almacenar 800 pipas de vino, para tratar con su representante en Riela (Aragón). 30-13

Venta de estacas

Se venden muy buenas estacas de vid americana á precios muy económicos. Para sus condiciones dirigirse á don Pablo de Ulaurrun, vecino de Mendigorria. 8-2 p

Obituary notice for Don Francisco Irurzun y Zabala, Mayor of the valley of Araiz, who died on January 18, 1902. Includes a cross symbol and text: 'EL SEÑOR DON FRANCISCO IRURZUN Y ZABALA Alcalde presidente del valle de Araiz Falleció en Pamplona el día 18 de Enero de 1902 A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás interesados Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que quedarán eternamente agradecidos. Pamplona 19 de Enero de 1902.'

Obituary notice for Mariano Guú y Albareda, Rector of the Pious Schools of Pamplona, who died on January 18, 1902. Includes a cross symbol and text: 'EL RDO. P. Mariano Guú y Albareda Rector de las Escuelas Pias de Pamplona Ha fallecido el día 18, á las doce y media de la madrugada DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA R. I. P. La Comunidad de PP. Escolapios y los parientes del finado SUPLICAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que en sufragio del mismo se celebrarán en la Capilla del Colegio, mañana lunes, 20 del actual, á las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor. Pamplona 19 de Enero de 1902.'

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas de la comida. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, gracias de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de la MARGARITA y todos los estómagos NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aun MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por el químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante 6 meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz D'iz, acudiendo a los copiosos datos que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estómago, mesenterio, ligas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de España. SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANCOS abierto del 15 de Julio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, s. 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en últimos años se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

PILDORAS Y UNGÜENTO

HOLLOWAY

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afectan al sexo masculino.



EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, ligas, glocos, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resaca, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 79, Near Oxford Street, Liverpool. Y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

UNO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leno de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SAETALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENOGRACIA, catarro vesical, cristilis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL se emplea en la misma forma que el sándalo. El SANTALOL se vende en todas las farmacias. Pídase prospectos. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad). Barcelona. PAMPLONA: Doctor Arteaga, Paseo de Valencia 32, Marquina y principales farmacias.

SÁNDALO

alcanforado

LANGLEBERT

CURACION RÁPIDA

de las enfermedades especiales más rebeldes. Gracias a la adición del alcanfor, queda suprimido el dolor que acompaña generalmente dichas enfermedades.

Sociedad vitícola

para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos resistentes a la flojera y a todas las enfermedades destructoras de la viña. Sin tratamiento alguno

Sin injertar; sin sulf tar; sin azufrar;

Seguridad de tener: buena viña; buena cosecha, y buen vino.

Administración y Despacho: calle Pantarantana 32, Barcelona.—Explotación y Campos de Experiencia: en Cardedeu cerca de Barcelona.

Se envía el catálogo de precios a quien lo pida.

Agencia General para la provincia, I a Navarra Agrícola: Estafeta 71, Pamplona.

m. y v. —13

BOLETIN RELIGIOSO

SANTRAL

DIA 19, DOMINGO.—San Canuto, rey y martir. —La historia de San Canuto da pruebas convincentes de que en todos los estados puede el hombre santificarse. Fué tan penitente ocupando el Trono como lo pudiera ser el más rígido anacoreta en un desierto. Sus mayores empeños fueron la gloria de Dios y la santificación de las almas, y a estos dos fines dirigió sus mandatos y aún sus acciones. Edificó algunos templos y enriqueció otros con sus liberalidades; fundó varios hospitales y los proveyó de medicamentos: reformó las costumbres relajadas y corrigió algunos abusos, y por último, coronó su vida con un glorioso martirio. También se conmemoran en este día Santos Mario, Marta, Pablo Genaro, Saturnino, Julio, Germau y Ponciano mártires. Es más ventajoso morir por Cristo, que reinar en este mundo. DIA 20, LUNES.—El Dulcísimo Nombre de Jesús.—Llegado el día octavo del Nacimiento del Hijo de Dios, fué circuncidado este divino Niño en cumplimiento de la ley, y le fué impuesto el Nombre de Jesús, que significa Salvador. Nombre adorable que Dios le había dado por el ministerio de un ángel, aun antes de que hubiese sido concebido en el seno de su Madre; Nombre angusto que encierra en compendio todos los Misterios de nuestra Redención; Nombre divino que sólo llena su significación en la persona adorable del Salvador del mundo; Nombre sobre todo nombre, al cual debe doblar la rodilla cuanto hay en el cielo, en la tierra y en los infiernos; Nombre Todopoderoso, en virtud del cual se han obrado los más estupendos mi-

lagros; Nombre, en fin, incomparable, pues no hay otro en virtud del cual podamos ser salvos. También se conmemoran hoy Santos Sebastian y Neofito mártires. La penitencia tardía rara vez es verdadera.

CULTOS

Oficio del Dulce Nombre de Jesús con rito doble de segunda clase y color blanco. En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa. A las quince vísperas completas, rosario, maitines y laudes.

A las cinco y media rosario de los Esclavos. En San Lorenzo.—Cuarenta horas. A las diez se expondrá S. D. M. misa solemne; quedando manifiesto el Santísimo hasta las quince. En San Agustín.—Función anual de la Hermandad de la Pasión. A las diez y media se expondrá S. D. M. terciaria con misa rezada y misa solemne en la que predicará don Tomás Azcarate. La cofradía del Patrocinio de San José celebra ejercicio de los días 19.

En San Nicolás.—Función al Dulcísimo Nombre de Jesús. A las diez terciaria con misa rezada y después misa solemne con sermón a cargo de don Martín Guillén. En San Saturnino.—A las diez y ocho tendrá lugar el ejercicio de la Preciosísima Sangre.

PARA MAÑANA.—Oficio de Santos Fabian y Sebastian con rito doble y color encarnado. En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa; a las nueve y cuarto misa de aniversario y a las nueve y tres cuartos misa conventual. A la tarde como ayer.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. A las diez y seis se expondrá S. D. M. y a las diez y ocho se hará el ejercicio de la Preciosísima Sangre.

Agenda Culinaria

PARA 1902

Libro de la compra con minutos y recetas para cada uno de los días del año por la Duquesa Laura.

Precios: En Madrid, encartada, 2 pesetas. En provincias, idem, 2,50 pesetas.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutos, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

Advertisement for PILDORAS PARABE de BLANCARD, containing iron and other medicinal properties.

Advertisement for GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE, used for rheumatism and other ailments.

Advertisement for SUCURSAL ESPAÑA DE LA COMPANIA INGLESA La Gresham, offering life insurance and other services.

Advertisement for Chocolates y cafés by COMPANIA COLOMBIAL, featuring various products and a list of industrial companies.

Advertisement for SIMIENTE DE LINO TARIN, a medicinal product for various ailments.

Advertisement for PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALOPIZA, a specific treatment for urinary diseases.

Advertisement for LA EQUITATIVA, a mutual insurance society for life and fire, with financial details and contact information.

Advertisement for ESTAFETA LOCAL, providing information on civil registry, spectacles, and other local services.

Advertisement for SECCION AMENA, featuring humorous notes, puzzles, and other entertaining content.

Advertisement for Servicios de la Compañía, detailing various travel and service options.

Advertisement for Servicio del Mediterráneo, offering travel services in the Mediterranean region.

Advertisement for Linea de Canarias, providing information on travel routes to the Canary Islands.

Advertisement for Colocación, offering job placement and other professional services.

Advertisement for La cocina práctica, featuring recipes and illustrations for practical cooking.